

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: SEGURIDAD, VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS¹	
Nombre y datos de contacto Responsable	Universidad Pablo de Olavide, CIF: Q9150016E. Domicilio: Ctra. de Utrera, km. 1 41013, Sevilla. Correo electrónico: sgeneral@upo.es Datos de contacto del responsable interno: Área de Administración de Campus. Correo electrónico: campus@upo.es
Nombre del corresponsable, en su caso	No aplica.
Datos de contacto DPD	deleg.protecciondedatos@upo.es
Fines del tratamiento	Mantenimiento de la seguridad de las personas y de los bienes e instalaciones, y control de accesos a los edificios e instalaciones de la Universidad, incluso a través de sistemas de videovigilancia.
Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada	No aplica.
Base jurídica del tratamiento	Art. 6.1.c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1.e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Detalle base de legitimación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. ▪ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide. ▪ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. ▪ Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. ▪ Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. ▪ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo	Las comunicaciones de datos personales necesarias por un requisito legal o contractual, o un requisito necesario para suscribir un contrato, obligan a recabar dichos datos de la persona interesada. En los procedimientos que corresponda, se informará de las posibles consecuencias de no facilitar tales datos.
Categorías de interesados	Personas que accedan o intenten acceder a los edificios o instalaciones de la Universidad, así como las personas que se hallen en su interior.
Categorías de datos personales	De identificación: nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, firma, matrícula. Imagen (videovigilancia).
Destinatarios o categorías de destinatarios	A requerimiento de autoridades (solo se facilitará el acceso a los datos tras verificar que la petición procede de la autoridad competente, y que la misma se realiza de conformidad con la legislación vigente): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ▪ Ministerio Fiscal ▪ Jueces y tribunales ▪ Autoridades de control en materia de protección de datos (en procesos de inspección) En su caso, compañías aseguradoras, en procedimientos de responsabilidad patrimonial.

¹ Fecha de última actualización: 01/04/2020

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: SEGURIDAD, VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS¹	
Transferencias internacionales (garantías, en su caso)	No están previstas.
Plazos de conservación o criterios utilizados para determinar ese plazo	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. En el caso de la videovigilancia, las imágenes se conservarán un mes a partir de la fecha de su captación, salvo cuando hubieran de ser conservados para acreditar la comisión de actos que atenten contra la integridad de personas, bienes o instalaciones.
Ejercicio de derechos	Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de tus datos, cuando procedan. La información sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, está disponible en www.upo.es/rectorado/secretaria-general/proteccion-de-datos/
Medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en las normas y procedimientos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.
Procedencia de los datos (fuentes), cuando no proceden del interesado/a	Los datos proceden del interesado/a.

Fecha de última actualización: 01/04/2020